MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una ciudad diferente
Calle Asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

NOTIFICACIÓN

Paraguarí, 04 de diciembre del 2020

SEÑORES

LEGION DE SERVICIOS S.A.

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución de adjudicación Nº 2.667/20. Que transcripta la parte resolutiva dice:

ART. 1· ADJUDICAR a través de la modalidad de Contratación Directa con **ID Nº 386.250** a la **EMPRESA LEGION DE SERVICIOS S.A,** representado por el Señor Oscar Samuel Fanego Otazu, con C.I. N° 5.375.402 para la: **"CONSTRUCCIÓN DE PONTILLON DE Hº Aº Y MURO DE PBC EN LA CALLE ASUNCION", con un monto de Gs. 130.841.430 (guaraníes ciento treinta millones ochocientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta).** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

Quedan ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Abog. Edgar Giménez
Encargado de U.O.C.

Notificación de adjudicación del llamado con I.D. 386.250

Edgar Ramon Gimenez <Gimenez-Delgado@live.com.mx>

Vie 4/12/2020 11:05

Para: Juan Agustin Fanego Otazu <legiondeserviciossa@gmail.com>

1 archivos adjuntos (480 KB)

LEGION DE SERVICIOS.pdf;

POR FAVOR ACUSE RECIBIDO.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una ciudad diferente
Calle Asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

NOTIFICACIÓN

Paraguarí, 04 de diciembre del 2020

SEÑORES
EFICSA.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución de adjudicación Nº 2.667/20. Que transcripta la parte resolutiva dice:

ART. 1· ADJUDICAR a través de la modalidad de Contratación Directa con **ID Nº 386.250** a la **EMPRESA LEGION DE SERVICIOS S.A,** representado por el Señor Oscar Samuel Fanego Otazu, con C.I. N° 5.375.402 para la: **"CONSTRUCCIÓN DE PONTILLON DE Hº Aº Y MURO DE PBC EN LA CALLE ASUNCION", con un monto de Gs. 130.841.430 (guaraníes ciento treinta millones ochocientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta).** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

Quedan ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI • Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Abog. Edgar Giménez.
Encargado de U.O.C.

Notificación de Adjudicación del llamado con I.D. 386.250

Edgar Ramon Gimenez <Gimenez-Delgado@live.com.mx>

Vie 4/12/2020 11:06

Para: Neri Antonio Fleitas <eficsa.gerencia@gmail.com>

1 archivos adjuntos (433 KB)

EFICSA..pdf;

POR FAVOR ACUSE RECIBIDO

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una ciudad diferente
Calle Asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

NOTIFICACIÓN

Paraguarí, 04 de diciembre del 2020

SEÑORA.

JOB CONSTRUCCIONES.

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución de adjudicación Nº 2.667/20. Que transcripta la parte resolutiva dice:

ART. 1· ADJUDICAR a través de la modalidad de Contratación Directa con **ID Nº 386.250** a la **EMPRESA LEGION DE SERVICIOS S.A,** representado por el Señor Oscar Samuel Fanego Otazu, con C.I. N° 5.375.402 para la: **"CONSTRUCCIÓN DE PONTILLON DE Hº Aº Y MURO DE PBC EN LA CALLE ASUNCION", con un monto de Gs. 130.841.430 (guaraníes ciento treinta millones ochocientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta).** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

Quedan ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI • Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Abog. Edgar Giménez
Encargado de U.O.C.

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL LLAMADO CON I.D. 386.250

Edgar Ramon Gimenez <Gimenez-Delgado@live.com.mx>

Vie 4/12/2020 11:07

Para: Julian Brizuela <job.licitaciones@gmail.com>

1 archivos adjuntos (428 KB)

JOB CONSTRUCCIONES.pdf;

POR FAVOR ACUSE RECIBIDO